

El patrimonio cultural y la educación: apreciaciones y reflexiones para la construcción de una valoración social y cultural

Cultural heritage and education: assesement and considerations for the building of a social and cultural appreciation

María Dolores Ruiz de Lacanal
Universidad de Sevilla

Fecha de recepción del original: noviembre 2014

Fecha de aceptación: diciembre 2014

Resumen:

El artículo, fundamentado en una serie de experiencias o proyectos educativos realizados en el ámbito de la enseñanza pública, en colegios, institutos y universidades, en contacto con niños, jóvenes y adultos, muestra una serie de apreciaciones o reflexiones sobre el patrimonio cultural y la educación, e indagan en los cambios de valoración que se producen en los individuos, al pasar de los intereses y la estima personal a la construcción de una valoración social y cultural.

Palabras clave: patrimonio cultural, educación.

Abstract:

The article, based on a series of experiences and educational projects in the field of public education, (in schools, colleges and universities, in contact with children, youth and adults), shows a series of insights and reflections on cultural heritage and education. The article looks at the changes in individual values when people advance from their interest and personal esteem to the construction of social and cultural aims.

Key words: cultural heritage, education.

Introducción: Sobre el origen de los bienes culturales.

Desde que Charles Darwin escribiera “El origen de las especies”, o el origen de los bienes naturales, los investigadores de la cultura, vienen planteando el origen de los bienes culturales.

De hecho, hay quienes afirman que el hombre tiene su origen en el desarrollo de la capacidad de construir y transmitir cultura, y señalan como una piedra, algo natural, fue transformado en un objeto cultural, como un instrumento valioso y útil para la caza, por el Homo Habilis y el Homo Sapiens. O como cientos años después la piedra pulimentada se transformó en un apero para sembrar o roturar las tierras, naciendo la agricultura; o las incisiones en una piedra con una representación la convirtió en un objeto de culto, cargándola de significados. Su evolución social, desde su origen hasta el desarrollo de estructuras sociales complejas, y su capacidad para generar y dotar de significados culturales a los objetos y bienes inmateriales, o para generar otras herramientas culturales fundamentales, como son el lenguaje, el arte, de la danza, u otras, resulta un tema apasionante.



Figura 1. Imagen de una piedra con representación de un ídolo oculado. Facultad de Arqueología. Universidad de Sevilla.

No pretendemos sin embargo, entrar en este tema tan interesante, ni tampoco remontarnos al pasado más remoto, y plantear la evolución cultural. Pero si tuviéramos que buscar el origen de los bienes culturales, tendríamos que indagar probablemente en un sentido, en la creación de intereses comunes y sociales, y para ello se podría hacer un doble recorrido, uno por la historia de la conservación de los bienes culturales o la historia de la cultura, desde las cavernas hasta nuestros días (un tema interesante muy relacionada por cierto, con la asignatura que impartimos en el Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Facultad de Bellas Artes (Ruiz de Lacanal, 1995, 1999)); y otro, en la propia vida del hombre, es decir, en su desarrollo y los efectos de la educación.

Realizada esta introducción, nos centraremos en una cuestión que ha sido objeto de reflexión durante años, como se forma el concepto de “patrimonio cultural” a lo largo de la vida de un individuo, desde el niño al adulto, teniendo en cuenta la educación.

Empezaremos por plantear como el ser humano desarrolla a lo largo de su vida un interés fundamental por los bienes naturales y culturales, buscando no solo su propia supervivencia (ali-

mentación, protección), sino también su dimensión social, construyendo una escala de valores o criterio de valoración, sencilla primero y más compleja después, en relación a su entorno familiar, amigos y posteriormente al ámbito escolar. Veremos después la diversificación de intereses en el joven y la elaboración de apreciaciones y valoraciones culturales en la edad adulta cuando un sistema ligado a los intereses económicos, estéticos se ajustan a unos intereses sociales, que sustentan el llamado “patrimonio cultural”.

El individuo comprende o valora un conjunto de elementos significativos (monumentos, bienes arqueológicos, bienes etnográficos, etc.), relacionados con el país, con la nación o con la propia Humanidad. Y en este sentido ¿Podemos hablar de un crecimiento cultural?

El concepto de “bien cultural” en la vida de los individuos.

Es hasta cierto punto fácil mostrar cómo los bienes y las riquezas nos acompañan en mayor o menor medida a lo largo de nuestras vidas. Bien como aportación o herencia que recibimos de nuestros antepasados, bien porque el ser humano se relaciona con los bienes y las riquezas existentes en el planeta, y construye o destruye en una operación interactiva constante, realizando operaciones culturales que conlleva la valoración o devaluación, en un proceso dinámico y cambiante, en la medida en que percibe e interacciona con su entorno.

Si atendemos a la vida del hombre, desde su nacimiento hasta su fallecimiento, entendemos pronto que, a lo largo de ese camino, concibe, percibe o presta atención a objetos y elementos, primero de una manera directa muy intuitiva y emocional, y más tarde, al comprender los sistemas de valoración cultural (social) transmitidos por la familia, en los colegios y escuelas aprende nuevas valoraciones de los bienes naturales y los culturales, aprende la procedencia de las cosas, su interés y sus aplicaciones.

Aprende unos sistemas de clasificación más complejos resultado del orden de las cosas, donde las disciplinas y el conocimiento se relacionan estrechamente con las utilidades y aplicaciones.



Figura 2. Imagen de jóvenes en el Centro Educativo Instituto San Isidro. Madrid.

Posteriormente, a través del sistema educativo superior, el ser humano aprecia y valora la existencia de un patrimonio social, que se transmite de generación en generación, con innovaciones y mejoras que se producen por el propio avance científico, en el que participa, al ser propiamente el legítimo heredero en la cadena de sucesos de la propia educación, que no es sino transmisión.

Social y generacional, además de colectivo, el propio conocimiento como herencia, se recibe como un legado y le facilita o produce la propia integración social, bien mediante el desarrollo de una profesión, una habilidad o una actividad de interés para la comunidad.

Fuera de ese camino de la educación el hombre, percibe los valores y las cosas dignas de saberse y valorarse, a través de un sistema informal, como ciudadanos, un tema digno de otra reflexión.

El niño y sus cosas.

Esta introducción de carácter teórico, está fundamentada en una serie de experiencias o proyectos educativos realizados en el ámbito de la enseñanza pública, en colegios, institutos y universidades, lo que nos ha permitido estar en contacto con niños, jóvenes y adultos y anotar algunas apreciaciones.

Así a través de un programa educativo desarrollado en un Colegio público, con la participación de alumnos de diferentes niveles de primaria y secundaria, realizado con el fin de observar el desarrollo de la valoración cultural en el niño, se encontró una serie de respuestas, que sin ser definitivas, nos pueden ayudar a comprender el proceso que buscamos.

El proyecto se desarrolló en el aula y en el museo, en donde el niño participa en una exposición donde hará pública o mostrarán cosas que les son valiosas e importantes y que guardan o conservan por algún motivo (Ruiz de Lacanal, 2002c).

Los niños pequeños no comprenden ciertas palabras que utilizamos los mayores, tales como patrimonio, y menos aún arqueológico, documental, bibliográfico, ruinas, museo, patrimonio cultural, bienes culturales. Pero entienden “Lo importante”, “Lo que hay que guardar”, “Lo que no se debe perder”, lógicamente en relación a su edad.

En una pregunta básica, sobre que guardan ellos, el niño, responde recordando que guardan sus padres de él, es decir, aquello que los padres conservan de su pasado. Es decir “sus pequeñas antigüedades”.

Atendiendo a sus emociones y a la construcción de su propia memoria y registros vitales, le preguntamos por esa serie de bienes materiales e inmateriales, que configuran su mundo y responden mostrando en la exposición “objetos” que sus padres guardan de ellos, tales como un chupete, los primeros dientes, un juguete, una ropita o un zapato de bebé, una muñeca o una foto.

La exposición de este conjunto de bienes infantiles responde a una valoración de su pasado, a un registro sencillo de su memoria, quedando como documentos de una parte de sus vidas.

Es interesante partir de estas primeras nociones para comprender después valoraciones humanas más complejas.

¿Qué estima el niño? ¿Qué cosas son importantes para ellos? Y concretamente, ¿qué cosas meterían ellos en una vitrina? ¿Es este sistema infantil igual en todas las culturas o civilizaciones?

El proceso de construcción de la valoración cultural se produce delante de nuestros ojos, cuando el niño reconstruye su propio tiempo y nos habla de cuando él era pequeño, haciendo un ejercicio de “la memoria” y recuperan por unos momentos mediante la imaginación, (“*imaginar*” es crear imágenes o construir cosas con la imaginación), y el recuerdo (“*recordar*” significa volver a vivir con el corazón) su pasado.

Cuando el niño cuenta como en su casa o su familia conservan muchos tesoros, les escuchamos atentamente y anotamos sus respuestas: los sellos que colecciona su padre, las fotos de cuando era pequeño guardadas en una caja o en un álbum, los recuerdos de un viaje, monedas antiguas, su primera imagen, un recién nacido desnudo.

El niño nos transmite la escala de valores de la familia y resalta la transferencia de sus padres. Hoy sabemos que en esta operación el individuo construye su historia, la historia familiar y aprende a tejer los hilos del tiempo.

Pero fundamentalmente el niño se identifica con los elementos materiales que les ha provocado un disfrute: los juegos, los cuentos, las fiestas...

Y junto a los juegos guardan esos elementos que les ocasionaron un goce, un disfrute o un impacto... los cuentos, las historias, las narraciones que guardarán o conservarán en su memoria o en su estantería de películas y libros. Guardan palabras e imágenes.

Este es su pequeño “museo” o patrimonio cultural: sus dibujos, un pequeño patrimonio documental y sus enseres y objetos, una muestra etnográfica de sus costumbres y tradiciones. Y todo está guardado o conservado en su imaginación o en su corazón.



Figura 3. Piezas infantiles. Exposición montada en un proyecto educativo.

El joven: riquezas y bienes culturales.

El Sistema de la Enseñanza Pública configura y transmite un conjunto de valores, de cosas importantes de saber, que se plasma en la selección y protección de unos bienes culturales, al que los jóvenes darán importancia. Este sistema de selección cultural es propiamente compartido hasta los 16 años, al ser objetivo fundamental de la educación obligatoria (Ruiz de Lacanal, 2001b).

El niño va creciendo, y su sistema de valoración infantil, personal y a lo sumo familiar, se irá complementando con el desarrollo de un sistema cultural social, en el que ocupa un lugar relevante ciertos bienes y elementos inmateriales, dejando ese recuerdo o pasado infantil, enterrado o guardado como si fuera una arqueología infantil, para encontrar nuevos registros y elementos con los que construir su memoria y su mundo cultural. El equipo de fútbol, la celebración de una fiesta, o eventos festivos pueden ser la nueva clave para configurar lo que serán elementos importantes que recordar y que guardar en su memoria, un registro que queda plasmado en fotografías, regalos y objetos (cromos de fútbol, videos, camisetas, en el primer caso; cajas de lápices, de pintura, aparatos de tecnología digital, libros, etc.). Ese patrimonio material e inmaterial adolescente se completa con la ropa, la bici y los videojuegos. Un mundo material e inmaterial, que el joven dotará de ricos significados en relación a su vida, ya no tan personal o familiar, porque son compartidos con grupos de su misma edad. Sin embargo, en este cambio, parece existir grandes novedades. El pasado parece pasar a un segundo lugar y se manifiesta el despertar a la estima o valoración de la riqueza, la belleza, la armonía o la estética, la construcción de valores morales, el aprecio del dinero como elemento abstracto que puede ser transformado en elementos reales (consumo). Además existe otra gran novedad, no solo se establece un nuevo criterio de valoración, donde es importante el valor económico, incluso, la belleza y el placer, sino que el joven, manifiesta claramente un temor a la pérdida de esos elementos o bienes que estima y busca cierta seguridad.

En nuestro programa educativo, este sentimiento o sentido de la pérdida se manifestó al solicitarles a los jóvenes algo valioso para una exposición, lo que provocó que manifestaran de manera inmediata el temor a perderlos, al robo, llegándose a comprender que lo valioso es sinónimo de aquello que se teme perder. O lo que es lo mismo, lo que no se estima es probable que se destruya.

Es normal, como ocurrió en nuestro proyecto educativo, que los protagonistas no cedan fácilmente sus “preciados bienes” para una exposición, pidiendo a cambio una garantía de devolución, forzando al propio programa educativo a hacer un inventario y un documento de donación temporal.

Por otro lado, el programa educativo permitió comprender otra cuestión: la gran capacidad del joven para interactuar y participar, hacedor de cultura, entendida no como un objeto o adquisición, sino como producción, como proceso, tanto técnico y de ejecución, como estético, lúdico o de disfrute.



Figura 4. Proyecto educativo: Taller inventario de piezas.

Mientras que el niño, lleva “cosas que son importantes” (sus bienes culturales), sin pensar en el futuro y qué pueda pasar con ellos, es decir, en su pérdida, los jóvenes manifestaron una clara preocupación en la seguridad, con preguntas tales como: ¿Y si lo roban? ¿Y si se lo llevan?...El joven colaboró en la búsqueda de sus bienes culturales (elementos y objetos valiosos e interesantes), pero una vez que los seleccionó y los presentó, no se consiguió fácilmente que los cediese para su exposición pública, es decir, para temporalmente compartirlos con otros.

Con este proyecto o pequeña experiencia hemos querido hacer una pequeña aportación, sutil, pero quizás sea algo que merezca investigar con más profundidad, para comprender como se transforma un sistema de valoración personal en un interés compartido o social (cesiones, donaciones, acuerdos, etc.).



Figuras 5 y 6. Niños participando en los proyectos educativos. Taller de arqueología. Museo Arqueológico de Sevilla.

Nuevos bienes culturales.

A la salida de la infancia el joven percibe unos nuevos registros culturales. Son aquellos que resultan de su integración propiamente social, que le son transmitidos a través de la educación y de la sociedad en la que vive. Es la herencia que se transmite de generación en generación.

Palabras como monumentos, museos, o arqueología, no introducidos en sus programas y asignaturas empiezan a ser conocidos bajo la clave del disfrute y la apreciación estética. Es ahora cuando los profesores y los libros se adentran en un pasado, entendido como Historia y la Historia de la Cultura, le muestra no su pasado, sino el pasado de la Humanidad. Es decir, el pasado social.

En poco tiempo, el joven comprenderá dos sistemas temporales, su pasado, el que registró a través de sus recuerdos y la memoria, y el pasado de la sociedad; pronto el joven aprenderá a ver el reflejo de estos valores en las construcciones y monumentos, a interpretar las ruinas como el resultado del paso del tiempo y aprenderá a leer la belleza en las piedras; mientras que en la vida real, el descubrimiento de la belleza suele coincidir con sus propias experiencias, en el ámbito cultural, la belleza se manifiesta con imágenes e iconos, con elementos artísticos fotográficos o de otra índole; lo inmaterial e invisible a los ojos se hace presente... (Ruiz de Lacanal, 2012 y 2013)



Figura 7. Proyecto educativo. Participación de jóvenes en las actividades. Museo Arqueológico de Sevilla.

La persona y la construcción social del concepto de patrimonio cultural.

La construcción social del concepto de patrimonio cultural es probablemente el resultado de la evolución del individuo y una consecuencia de su integración social.

Si hemos partido de la construcción de la estima de bienes de interés personal y familiar, pasando por el interés de elementos que eran dignos de saberse y conservarse; bien podemos seguir reflexionando para ver cómo se construye en un proceso complejo los valores sociales.

Ciertamente la persona cuando es mayor aprende nuevos sistemas de valoración. Aquellos que no llegan a conocerlos por formación o educación, los conocerá por el establecimiento de un ley que protege y tutela el patrimonio histórico y cultural, es decir, esos bienes de la cultura, en cualquiera de sus manifestaciones, que revelan un interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico.

La persona mayor identifica diferentes bienes culturales (materiales e inmateriales). Reconoce el pasado, opera en el presente y proyecta el futuro. Y actúa de manera selectiva frente al tiempo, al que concibe no como un aliado, sino como un agente de destrucción. Observa como el tiempo destruye su memoria; como destruye la materia y configura las ruinas...y como el patrimonio cultural actúa como elemento de cohesión social; es aquí donde aparece su compromiso y colaboración como agente de conservación en la labor social de la transmisión del legado cultural (Ruiz de Lacanal, 2014).

Quizás por ello, las personas mayores son gustosas y disfrutan de los archivos, las bibliotecas y los museos. En los archivos, encuentran el conjunto orgánico de documentos, conservados total o parcialmente por personas públicas o privadas con fines de gestión, defensa de derechos, información, investigación y cultura. Valoran y aprecian las bibliotecas, instituciones de carácter permanentes, que se dedican expresamente a ordenar y conservar, estudiar y ofrecer un conjunto de libros y documentos, donde se recoge el saber y el conocimiento humano, con el fin de transmitirlo a las generaciones futuras; y los museos, donde encuentran el lugar donde la propia sociedad a través del tiempo ha ido recogiendo, adquiriendo y ordenando, o conservando y estudiando, el conjunto de bienes, muebles de valor cultural, señaladamente testimonios de la actividad del hombre y su entorno cultural.

El hombre observa las exhibiciones que de forma científica, didáctica y estética se les muestra.

Unas veces, visita los museos con fines de investigación, de educación, otras simplemente de disfrute, solo o con el grupo o la familia.



Figura 8 y 9. Imagen de niños jóvenes y mayores en un museo. Museo de Bellas Artes de Sevilla.

De igual manera que la persona reconoce los bienes naturales, las formaciones físicas, biológicas y geológicas extraordinarias, las zonas que tienen un valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación de la belleza natural y los habitats de especies animales y vegetales amenazadas; también reconoce el conjunto de bienes culturales, aquellos que son excepcionales y los que están a punto de perderse: monumentos, conjuntos históricos, jardines históricos, sitios históricos, zonas arqueológicas y lugares etnológicos.

Reconoce y visita edificios y estructuras de relevante interés histórico, arqueológico, artístico, etnológico, científico, social o técnico; los conjuntos históricos y las agrupaciones homogéneas de construcciones urbanas o rurales que sobresalen por su interés histórico, arquitectónico, científico-social o técnico; recorre los Jardines Históricos, es decir, los jardines de destacado interés por razón de su origen, su historia o sus valores estéticos, sensoriales o botánicos; descubre los sitios históricos, o aquellos lugares que tienen un interés destacado bajo el aspecto histórico, arqueológico, artístico, científico, social o técnico y zonas arqueológicas, en las que se ha comprobado la existencia de restos arqueológicos de interés relevante.

También identifica como valiosos e importantes los lugares de interés etnológico, es decir, aquellos parajes naturales, construcciones o instalaciones vinculadas a su propia forma de vida y donde celebra en fechas señaladas sus fiestas o actividades tradicionales.

A modo de conclusión

Estos proyectos educativos, desarrollados con la participación de niños, jóvenes y personas mayores, nos han permitido apreciar cómo paralelo al crecimiento del individuo se desarrolla el crecimiento cultural, orientado, no tanto a la adquisición de conocimientos, como al enriquecimiento y a la integración social y al desarrollo de la sensibilidad hacia la conservación y sostenibilidad de un legado o patrimonio cultural.

La estima es también “sensibilidad” y esa se desarrolla a lo largo de toda la vida, desde niños.



Figuras 10, 11. Proyecto educativo de desarrollo de la estima hacia el Patrimonio Educativo. Universidad de Sevilla, 2014.

Bibliografía

RUIZ DE LACANAL, María Dolores (1992). *Conservadores y Restauradores en la Historia de la Conservación y Restauración de Bienes culturales*. Ed. Olimpia, Morón de la Frontera Sevilla.

RUIZ DE LACANAL, María Dolores (1999). *El Conservador-Restaurador de Bienes Culturales. La Historia de la Profesión*, Editorial Síntesis, Madrid.

RUIZ DE LACANAL, María Dolores (2001a). “Propuestas didácticas sobre la conservación del Patrimonio Histórico-artístico” en VI Actas de las Jornadas Andaluzas de Difusión del Patrimonio Histórico. Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico. Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, Málaga, pp. 25-34.

RUIZ DE LACANAL, María Dolores (2001b). “El Patrimonio Cultural y su conservación en el Sistema de Enseñanza actual. Una didáctica específica del siglo XXI”. Actas del Congreso Nacional de Didácticas Específicas, Granada, pp. 445-455.

RUIZ DE LACANAL, María Dolores (2002a). “La Conservación y Restauración de los Bienes Culturales explicada a los jóvenes” en I Congreso de G.E.E.I.I.C. Conservación del Patrimonio: Evolución y nuevas perspectivas. Valencia, pp. 41-45.

RUIZ DE LACANAL, María Dolores (2002b). “Una campaña de sensibilización hacia los museos. Prácticas de los alumnos de Museología y Legislación artística” en Asegurar la calidad de las Universidades. Revista de enseñanza Universitaria, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp.441-446.

RUIZ DE LACANAL, María Dolores (2002c). “Un programa educativo para la Educación en el Patrimonio: el museo hace feliz al niño” en el Iº Congreso Nacional para la Educación en el Pa-

rimonio. Consejería de Educación y Ciencia. Centro del Profesorado de Úbeda (Jaén), pp. 389-399.

RUIZ DE LACANAL, María Dolores (2011). “La valoración de los bienes culturales y naturales” I Congreso del Patrimonio Natural y Cultural, Jaén, pp. 1816-1829.

RUIZ DE LACANAL, María Dolores (2012). “La educación para la conservación del patrimonio cultural. Una educación para todos los públicos, en Congreso de Educación artística y visual. Arte, Educación y Cultura. Aportaciones desde la Periferia, Jaén, Publicación digital en: http://www.educacionartistica.es/aportaciones/1_comunicaciones/visibilizacion/107_ruizdelacanal_sos_patrimonio.pdf.

RUIZ DE LACANAL, María Dolores (2013). “Green museums in the secondary schools of Spain en Heritage Science and Sustainable Development for the Preservation of Art and Cultural Assets”. On the way to the Green Museum, Berlín en:

http://ww2.smb.museum/smb/media/news/45710/HeritageScienceAndSustainableDevelopment_ConferenceBooklet.pdf

RUIZ DE LACANAL, María Dolores. (2014). Proyectos para la educación y socialización del patrimonio rural en Rota (Cádiz), en Congreso Internacional sobre Educación y Socialización del Patrimonio en el Medio Rural, Celanova, Ourense, 2014, publicación monográfico, n.º 9 (2014), pp. 303-317, en:

<http://iesgtballester.juntaextremadura.net/web/profesores/tejuelo/vinculos/articulos/mon09/21.pdf>